

furios. Los tiempos de perturbacion social engendran ordinariamente las pasiones sombrías, las crueles paradojas, las leyes sañudas, y no es el menor delito de las guerras civiles depravar los corazones con el odio ó el desprecio de los hombres. Es notable que el entendimiento humano haya dado los mayores escándalos en las épocas peores de la historia. Cuando Lucrecio, abusando de la poesía, la extravió de su origen celeste hasta hacerla cómplice del ateísmo, habia visto las facciones de Mario y Sila. Si Maquiavelo fundó la funesta ciencia á que dió nombre, la posteridad ha hecho responsables de este crimen del genio á los disturbios de su país. Los desastres de Inglaterra en tiempo de Carlos I presentaron á la melancolía de Hobbes los negros fantasmas con que pobló su libro. Privilegio de las almas grandes es conservar, en medio de los delitos, aquella filosofía que solo ve nuestras desgracias y busca en ellas un remedio. Se escoge mal el momento en que la humanidad padece, para corregirla.

El virtuoso magistrado que, desde la infancia, habia aprendido á no sacrificar la patria á sus afectos, que no comprendia que se destrozase el país, ni aun por el interés del Cielo, aun ménos lo comprenderia por el sórdido interés del poder. Las pasiones del siglo XVI eran, en su sinceridad, mas dignas de indul-

gencia que las intrigas del nuestro, y mas excusable me parece la fe ingenua de un mundo que se despertaba á la vida social que nuestras paradojas sin conviccion y nuestros furoros sin fanatismo. En otro tiempo, despues de una escena de matanza, levantábase el pueblo lleno de indignacion y de espanto, y el incendio se propagaba como el rayo; hoy se sopla cada año sobre carbones que se apagan, y brotan algunas chispas que pronto desaparecerán.

La desgracia de los hombres de Estado contemporáneos de L'Hôpital era no poseer su genio, y quedarse atras de un magistrado que se anticipaba á su siglo. Nuestros jefes de partido tienen luces que no ven, una experiencia que muestran no querer; tratan de olvidar lo que saben, persuadir el error de que están desengañados; retroceden en la civilizacion, y se rebajan... no solo carecen de la ilusion del fanatismo, pero ni siquiera tienen la excusa de la necesidad. Las creencias del siglo XVI estaban reducidas, para proporcionarse un puesto insignificante que la sociedad les negaba, á creárselo con la espada, junto al hogar doméstico ó en el desierto; mientras que cada opinion del siglo XIX ocupa un ancho puesto, con la condicion única de no cometer actos culpables.

C. G. HELL, *Discurso en la apertura del tribunal de Casacion en 1832.*

NÚM. XXIII

BARNEVELDT.

(1549 - 1619.)

Juan Olden de Barneveldt, abogado de los Estados de Holanda en tiempo de la guerra de la Independencia, uno de los mas ilustres ciudadanos de la República de las Provincias Unidas, nació en 1549 en Amsterdam de una antigua familia del país de Utrecht. Recibió una educacion esmeradísima, y dejó escritos los pormenores de sus primeros años. Empezó á estudiar derecho en el Haya, y de allí pasó sucesivamente á Lovaina y á Bourges para concluir los estudios; obligado por la guerra civil, como muchos otros estudiantes, á abandonar la Francia, se dirigió á Basilea y en seguida á Colonia. Al estudio del derecho y de la política habia unido, como era costumbre general, el de la teología, y en la escuela de Heidelberg acabó de perfeccionarse en esta ciencia, entónces de grande importancia. Viajó luego dos años por Alemania é Italia, y volvió á establecerse como abogado en el Haya, de edad de veintitres años. Se estaba entónces en lo mas reñido de la guerra de los Países Bajos contra España, y Barneveldt se alistó como voluntario en la milicia; llevó las armas delante de Harlem y de Leidem; pero la índole de su ingenio no le llamaba á los campamentos, sino á combatir gloriosamente por la libertad de su país en la difícil arena de la diplomacia y de los trabajos parlamentarios. En 1576, no contando aun treinta años, fué nombrado consejero y pensionario de la ciudad de Rotterdam, y empezó á tomar parte en los asuntos políticos de su país, que se hallaba entónces en ese estado de complicacion y de incertidumbre que sigue siempre á una gran revolucion política, particularmente cuando con ella se mezclan cuestiones religiosas, y Holanda tenia que sufrir aun mucho ántes de librarse de las malas pestes.

En 1584 el asesinato del príncipe de Orange agravó la condicion de los Países Bajos. Continuaba, es verdad, el tratado de union; pero era fácil conocer que las ligaduras federales se aflojaban y perdian fuerza. Los Estados Generales habian nombrado *stathouder*, en lugar de

su padre, al joven Mauricio, que no tenia diez y siete años; pero su juventud impedia que las provincias depositasen en él gran confianza. Al contrario los Españoles, mandados por el duque de Parma, se encontraban en excelente estado; poseían muchas de las mejores ciudades, y habian sitiado y estrechado vivamente otras; los Vallones habian cedido; Flandes estaba sometida; el Bravante reducido al último apuro; amenazadas la Holanda y la Zelanda; mal defendido el resto del país, pues el ejército no contaba arriba de cinco mil soldados, y casi exhausto el erario. Los Estados Generales, conociendo su impotencia, enviaron una diputacion á Enrique III de Francia, á principios de enero de 1583, ofreciéndole la soberanía de los Países Bajos, con la sola condicion de que no introdujese mas religion que la reformada, y de que nombrase gobernador general á un señor protestante, asistido de un consejo de personas del país, cuya eleccion aprobarian los Estados Generales, facultados para reunirse dos veces al año. De este modo consentian en reconocerle por rey, con los mismos derechos que habia gozado Carlos V. Enrique, á quien daban mucho que hacer en su reino, tanto la liga como los protestantes, y que por otra parte no queria atraerse la enemistad de España, despues de alguna dilacion, rehusó definitivamente; así, pues, los Estados, cada vez mas apremiados por los Españoles, que eran dueños de Ambéres y de Brusélas, acudieron en último caso á Inglaterra.

En junio una nueva embajada fué á ofrecer á Isabel la soberanía de los Países Bajos, con las mismas condiciones que á Enrique, y en ella figuraba dignamente Barneveldt, elegido por Holanda. La reina, harto precavida para empeñarse así de repente en asunto tan dudoso, y cargar sola con todo el peso de la guerra, respondió que no queria se la echase en cara haber invadido un Estado, al que su corona no le daba ningun derecho; pero que haria lo posible para libertar de la opresion á antiguos y fieles aliados. Declinando, pues, la calidad de

Mauricio á oír las proposiciones de los archiduques. Creía poder á su antojo romper los tratados ó inutilizarlos, y no quería manifestarse desde el principio contrario á una paz que no conocía aun. Los archiduques en sus cartas declaraban haber resuelto tratar con ellos « como con un pueblo libre, al cual no tenían ninguna pretension; » y aunque estas palabras en rigor podían entenderse de un modo ambiguo, no eran suficiente pretexto para una negativa. Ambas partes firmaron, pues, un armisticio de ocho meses, para arreglar en este tiempo eficazmente las condiciones de la paz. El 13 de abril lo anunciaron así á las provincias, invitándolas á deliberar sobre dichas condiciones y á consultar á los príncipes aliados y amigos. Francia, Inglaterra, Dinamarca, Brandeburgo y el Palatinado se escogieron como potencias mediadoras. Francia, mas interesada que ninguna por su posición y su política en la organización de los Países Bajos, tuvo la principal parte. Enrique IV no había podido renunciar hasta allí enteramente á la idea de unir á su corona aquellas opulentas regiones, y había hecho preguntar en secreto á los Estados, qué condiciones le propondrían si declaraba la guerra á España, y qué, en caso de que consintiesen entregarse á Francia, si aceptarían la tolerancia de la religión católica como en el resto del reino. Mientras esperaba la respuesta, supo los convenios entablados con los archiduques; pero no era tiempo ya de oponerse á ellos, pues merced á la destreza de Barneveldt, se había firmado el armisticio ántes de recibir la noticia oficial. Al principio se mostró descontento, mayormente porque se había divulgado el secreto de sus designios, no contribuyendo poco á que España se inclinase á la paz; pero su rencor no tuvo consecuencias, y pronto se decidió sobreponerse á sus miras personales y tomar parte en el congreso. Encargó al efecto al presidente Jeannin, entendido político y sagaz diplomático. Debía cuidar de que no se acordase nada sin ponerlo ántes en conocimiento del rey, y ver de formar con las Provincias Unidas una alianza defensiva. Además, como Enrique IV desconfiaba de las intenciones de Barneveldt respecto á lo interior, recomendó á Jeannin que, sin perjuicio de conciliar la paz, procurase extender mas bien que restringir la autoridad del estathouder.

El convenio particular con Francia, celebrado entre Barneveldt y Jeannin, se firmó á principios del año 1608. Estatua, que « el rey de Francia tomaba bajo su protección á los Países Bajos; prometía ocuparse sinceramente en proporcionarles una paz ventajosa, y en caso de guerra les suministraría diez mil hombres y aun mas si fuese necesario, manteniéndolos á su costa hasta obligar al enemigo á hacerles justicia. » Los Estados por su parte se comprometían « en el caso que su reino fuese atacado, á suministrarle con las mismas condiciones, cinco mil hombres ó una escuadra equivalente,

á elección suya. Las dos partes ofrecían no concluir paz ni tregua sino por mutuo consentimiento: los súbditos de ambos Estados gozarían recíprocamente en uno y en otro los mismos derechos de los regnicolas (1). » Así es que, desde el principio del congreso, la República Bátava y el reino de Francia aparecieron estrechamente unidos. Estas dos grandes potencias, divididas en cuanto al gobierno interior, estaban enteramente de acuerdo respecto del enemigo y de las relaciones exteriores; y Francia, segura de hallar en el vecino un fiel aliado, le ayudaba con todas sus fuerzas á constituirse y consolidarse.

Los plenipotenciarios españoles llegaron á principios de febrero, teniendo á su cabeza á Espínola, sucesor del duque de Parma, y á Richardat, presidente del consejo de Flandes. El congreso se abrió con solemnidad. La República se hallaba representada en la asamblea, no solo por los comisionados de las Provincias, sino tambien por los Estados Generales, además del consejo de Estado y el príncipe Mauricio. Barneveldt, á quien se concedió la palabra, insistió desde luego en el punto de que la libertad de las Provincias Unidas fuese reconocida plenamente y sin reserva. Después de algunas contestaciones, los Españoles la reconocieron así. Continuando los preliminares, cuando se llegó á hablar de la libertad de comercio, la discusión se acaloró: los Españoles pedían que los Holandeses renunciasen á la navegación de la India, dejándoles á ellos monopolizarla por completo; declaraban que este solo motivo les había inducido á la paz; afirmaban que les pertenecía tal privilegio en virtud de la concesión del pontífice y del derecho de primeros descubridores, y finalmente, que habían negado esta libertad á los Franceses en la paz de Verbins, á los Ingleses en el tratado de Londres, y que era inconcebible que las Provincias Unidas pretendiesen poseer mas que aquellas dos potencias.

Pero en tal pretension los Holandeses tenían en su favor no solo la justicia, sino tambien todas las potencias amigas invitadas al congreso. Grocio, que escribió un tratado especial en defensa de la libertad de los mares, proclamada abiertamente en todos tiempos por los Holandeses, nos dejó en sus anales el conjunto de las razones alegadas contra España. Punto capital en la historia del mundo. Primeramente los embajadores de Francia é Inglaterra, mostrando que ningun artículo expreso en sus tratados con España les cerraba el Océano, afirmaron que les estaba abierto en virtud del derecho natural. Los Holandeses por su parte dijeron, que hallándose confinado en un país estéril y pantanoso, no tenían mas que el mar para adquirir gloria y riqueza; que por esto habían batallado tanto; que las costas de Europa no

(1) *Negociaciones de Jeannin*, t. II.

podían bastar al sostenimiento de su población; que sus buques se habían dedicado al comercio de la Guinea, de las islas de Cabo Verde y de América; que cuarenta se ocupaban solo en el comercio de la India, que ocho mil marineros, empleados en tales viajes, quedarían privados de pan, ú obligados á abandonar la patria por un tratado tan injusto; ó que si se consideraba el interés general ó el particular, todos sabían que el comercio de la India iba progresando, de modo que era fácil prever nuevo y mayor desarrollo; que les quedaba que formar relaciones con Cambaya, Malabar, Ceilan, Coromandel, países hasta entónces desconocidos, ó á que apenas se había llegado; que la China, las partes de América que daban al mar del Sur, y las tierras esparcidas en el Océano Austral parecían aguardar exploradores procedentes de Holanda; que España no había llegado al grado de esplendor que la hacía despreciar ahora todas las potencias, sino por sus establecimientos en América y en la India; que ellos defendían la causa de todos los príncipes, pidiendo la libertad de los mares, sin la cual no era nada la República y ninguno su peso en la balanza; que los Holandeses tenían á su favor la autoridad de las leyes divinas y humanas, que conceden por igual á todas las naciones el derecho de la navegación y del comercio, como del aire y de la tierra; que ninguna posesión, por antigua que fuese, podía anteponerse al derecho de gentes; además, que si el rey daba la paz, tambien la recibía á su vez; que sus cosas no se hallaban en tan buen estado que pudiese venderla; que si no lo creía así, lo experimentase nuevamente; pero que equivaldría para ellos á arrojar el fruto de tanta sangre vertida en cuarenta años, de tantas batallas empeñadas por la independencia y la libertad del comercio, el consentir en aquella indigna servidumbre, dejándose expulsar por su enemigo de la mayor parte del mundo, cuando no habían querido tolerarlo de un soberano.

El sabio Barneveldt, al establecer la libertad del mar como una condición esencial para la paz y la libertad del territorio, lo hacía guiado por el profundo convencimiento de que la República no llegaría á ser potencia política y respetada, sino mediante el comercio. Á sus ojos, el único elemento de grandeza para la patria eran los campos ilimitados del Océano. Ó las Provincias Unidas quedarían reducidas á una mezquina nación perdida en sus propias lagunas; ó echando raíces en todas las ricas costas del globo y poblando el mar con sus flotas y marineros, llegaría á ser una de las mas respetables naciones marítimas del mundo.

En este punto capital de discusión con los plenipotenciarios españoles secundaba al abogado el príncipe de Orange, que, impelido por diferentes causas, mostraba sin embargo la misma insistencia. Él, en efecto, calculaba que esto sería el óbice á todo acuerdo, pues España no accedería y habría que apelar otra vez á las

armas. Francia, que aunque deseosa de la consolidación de la República no dejaba de envidiar su marina y su comercio, influía en Barneveldt, por conducto de su embajador, para que cediese, vista la oposición de los Españoles, y se celebrase al fin la paz.

Jeannin, en sus *Negociaciones*, nos refiere que Enrique IV, proyectando establecer en Francia una compañía de las Indias Orientales, se hubiera alegrado de ver caer la de los Holandeses; quería atraer á sí á los mas ilustres comerciantes, ofreciéndoles ventajas de todo género, y enriquecer de este modo su reino con el jugo vital de los vecinos. Pero la firmeza de Barneveldt triunfó: los Holandeses continuaron surcando los mares; sus viajes contribuyeron á completar el descubrimiento del mundo; los primeros resultados de su actividad y perseverancia fueron la organización de la pesca en las regiones polares, y la fundación de la importante estación de Batavia y otros establecimientos conquistados ó creados en América y en la India: el mar fué para ellos fuente de riquezas cada vez mayores; jamas se disminuyeron la riqueza ni la gloria de la nueva República, y Le Maire, al descubrir un paso en el extremo de América, dió á una de las tierras situadas á la entrada el nombre de Barneveldt, consagrando así la memoria del insigne político con un monumento colocado en aquel imperio del Océano, cuyo libre acceso había contribuido tanto á dar á sus compatriotas.

Sin embargo, la determinación de no ceder en el punto de la navegación hacía imposible, como Mauricio había previsto, todo arreglo. Las consecuencias de este preliminar eran demasiado importantes para el provenir de España, y esta potencia no podía resolverse á ceder. Entónces Barneveldt propuso una tregua, sobre la que había apuntado algo en el tiempo de las estipulaciones, pareciéndole que los Españoles no desearían el partido. Inglaterra y Francia, que veían cuántos sacrificios de gente y de dinero les costaría socorrer (la República é impedir que fuese vencida, si otra vez se apelaba á la razón de las armas, abrazaron de comun acuerdo este término medio. Jeannin, que se había esforzado en persuadir á Enrique IV que la tregua favorecía sus intenciones tanto como la paz, se encargó de proponer aquella á la asamblea de los Estados, pronunció un discurso en que decía que, desesperando de obtener la paz con condiciones razonables, el rey, su señor, le aconsejaba estipular una tregua, siempre que los archiduques reconociesen la libertad de los Estados y del país y declarasen no pretender ningun derecho sobre la República; que durante la tregua tendrían el comercio libre en la India, en España y en los Países Bajos, y conservarían cuanto poseían á la sazón; que con un gobierno sabio como el de los Estados, semejante tregua valdría tanto como una paz, que sería su necesaria consecuencia; que durante ese tiempo la República

soberana, se limitaba á la de auxiliar. Los Estados Generales rectificaron en octubre el convenio, estipulando que la reina enviase á la mayor brevedad, como gobernador general de las provincias Unidas, á un personaje de los mas respetables y de religion reformada, y á la par un ejército mantenido á su costa mientras durase la guerra. Cuando se restableciese la paz, se le reembolsaria lo gastado, y entretanto se le darian en fianza Briel y Flesinga con sus castillos. El gobernador general se encargaria de lo concerniente á la guerra, trabajaria, juntamente con el consejo de Estado, en la reorganizacion de la hacienda, mantendria la disciplina y pagaria las tropas nacionales y extranjeras; los Estados provinciales no nombrarian estathouderes particulares sino de concierto con él, y de este mismo acuerdo necesitarian los Estados Generales en lo que emprendiesen. Barneveldt conoció al instante que era secreta política de la reina sondear y preparar bien el terreno ántes de hacer públicos sus desigios: que lo que deseaba era que las provincias se debilitasen, lo cual no tardaria en suceder teniendo que defender por sí solas su independencia; y luego, cuando no le inspirasen temor los Españoles, apoderarse de la soberanía, rehusada en un principio, no por falta de voluntad, sino con objeto de conseguirla á ménos costa. El conde de Leicester, su favorito, elegido para tan importante mision, llevaba orden de estudiar atentamente la condicion de las provincias, á fin de conocer sus fuerzas, así en tropas como en dinero, de mezclarse poco á poco en todos los asuntos del gobierno, de ganar partidarios, y por último, de ir poniendo sucesivamente en todos los castillos guarniciones inglesas.

Los Estados, por consejo de Barneveldt, tomaron el partido de disimular y aprovecharse entretanto del socorro de los Ingleses, sin perderlos un momento de vista. Como, en virtud del tratado, las provincias, aunque sujetas todas al gobernador general, podian nombrar estathouderes particulares, Barneveldt opinó que debia elevarse á tal puesto al jóven Mauricio, para que sirviese de contrapeso á las ambiciosas miras de Leicester, y propuso conferirle, ántes de la llegada del favorito, el cargo de estathouder de Holanda y de Zelanda. Consintieron, primero los Holandeses, despues los Zelandeses; tanto que Leicester cuando llegó, encontró, con gran pesar suyo, todo concluido, y al príncipe colocado en un empleo de alta influencia. El encargo que Mauricio recibió de los Estados de Holanda y Zelanda, expresaba que, en calidad de estathouder, de capitán general y de grande almirante, debia mantener la dignidad de los Estados, los privilegios de las ciudades, el bien público y la religion reformada; hacer lo posible para inducir á Utrecht y la Frisia á unirse bajo su estathouderato; ejercer el poder ejecutivo y velar por la defensa de territorio, respetando siempre, no obstante,

y obedeciendo al gobernador general en las cosas á él relativas.

Mientras que los Estados de Holanda garantizaban así su soberanía, apoyándose en el estathouder, llamaban á su seno como abogado á Barneveldt, quien en todo habia dado pruebas de gran capacidad. Este cargo, con el grande aprecio de que principiaba á gozar, era de suma importancia, pues le correspondia conservar la soberanía y los derechos de los Estados, convocarlos, extender los informes, publicar las decisiones, promover los sufragios de las ciudades, y últimamente velar por la ejecucion de lo mandado, Mauricio tenia, pues, por un lado parte en el poder ejecutivo, y por el otro formaba equilibrio á Barneveldt con el influjo que le daba su empleo en todas las determinaciones del poder soberano, á que tan estrechamente estaba ligado. Por tanto, estos dos personajes debian, para bien de la patria, seguir paso á paso á Leicester, á fin de descubrir sus astucias é impedir sus usurpaciones; y ambos lo hicieron con invencible perseverancia, en particular Barneveldt, quien, extraño en las atribuciones de su cargo á la jurisdiccion del gobernador, no podia ser molestado por él en su oficio, y mantuvo constantemente aquella noble y firme actitud que salvó los Estados. En nombre del poder supremo se presentó á Leicester, manifestándole las quejas de la República contra él; persuadió á esta á que enviase una embajada á Isabel con el propio objeto; en fin, repitiendo valerosamente que el Inglés aspiraba á la autoridad soberana, consiguió desacreditarle en la opinion pública, y le obligó á publicar una apología de su conducta. Las cosas llegaron al extremo de que el gobernador, acosado por todas partes, merced á las ocultas y diestras maquinaciones del abogado, no hallaba salvacion mas que en las conjuraciones y en los golpes de mano. Trató de llevarse de allí á Barneveldt y Mauricio, pero el plan le salió mal; como asimismo el de sorprender, con las tramas de sus agentes, algunas ciudades. Los Estados habian fijado su residencia en la ciudad fuerte de Arlem, de modo que se hallaba á cubierto de sus tiros. Reducido al último apuro y perdida toda esperanza de llevar á cabo sus desigios, abandonó el campo de su audaz política, y dejando el mando de las tropas á su lugarteniente, volvió á Inglaterra á fines de 1587, y las provincias se vieron libres de un enemigo que puso su libertad en no ménos peligro que los que la amenazaban con las armas en la mano.

Los Estados recobraron su majestad y el gobierno de la República todo su vigor. Barneveldt, que tanto habia contribuido á hacer abortar la política de Inglaterra, tuvo ademias la gloria de darle el último golpe algunos años despues. Habiendo ido de embajador para tratar de la restitucion de las tres fortalezas de Flesinga, Briel y Ramekens, entregadas á los Ingleses como fianza de su crédito por razon de los

gastos de la guerra, supo aprovecharse de los apuros rentísticos de aquel gobierno para terminar la cosa con tal prudencia y economía que le valieron el sufragio de todos. Á él debió Holanda ver borrada de su territorio toda huella extranjera, y las llaves de su navegacion interior volvieron de nuevo para siempre á manos de la patria.

No entraremos aquí en los pormenores de la guerra, pues los honores de esta pertenecen mas bien á Mauricio que á Barneveldt, el cual no tuvo jamás en ella parte activa. Su campo era la diplomacia, que á menudo da mas resultados que las batallas, pues casi siempre decide en última apelacion los movimientos de los ejércitos. En 1598, época de las primeras maquinaciones de España para separar á Francia de la triple alianza é inducir la á la paz, fué enviado Barneveldt con el príncipe Justino de Nassau á Paris para impedir los tratados, ó conseguir á lo ménos que no perjudicasen tanto á las Provincias Unidas. Sully, que estimaba mucho á Barneveldt, nos dejó en sus Memorias los pormenores de cuanto hizo; pero sus esfuerzos se malograron en parte, pues Enrique IV necesitaba de la paz para reparar los daños causados á su reino por una larga guerra civil; y en la primavera se firmó la paz entre Francia y España, en el congreso de Vervais. Barneveldt obtuvo, sin embargo, que la República no fuera abandonada enteramente por su antigua aliada; y el rey, aunque sin comprometerse de un modo público, ofreció suministrar á los Estados dinero para proseguir la guerra, y disponer las cosas de manera que pasasen á su servicio las tropas que la paz le permitia licenciar. Apénas concluida esta embajada, recibió orden Barneveldt de marchar á Inglaterra; pues España, viéndose ya libre de Francia, trataba de celebrar un convenio análogo con Inglaterra, á fin de poder dirigir todas sus fuerzas contra las Provincias Unidas. Barneveldt insistió acaloradamente en que se conservase la alianza; y aunque las disensiones atras citadas lo dificultaban mucho, pues la reina no miraba con buenos ojos á los Estados, sin embargo, los embajadores lograron su objeto, y un nuevo tratado, suscrito por las partes en Westminster en el verano de 1598, confirmó el de 1585.

La cesion de la soberanía de los Países Bajos, hecha al espirar aquel siglo por Felipe á la infanta Margarita y al archiduque Alberto, su esposo, cambió, es cierto, la posicion general de las potencias políticas, pero no mitigó en nada el rigor de la guerra; igual obstinacion por ambas partes, las mismas quejas, gastos idénticos. Felipe habia creído que los Estados se someterian sin tanta resistencia, al mirarse en la palestra solos con España; pero el mero nombre de dominio bastaba para lanzarlos al combate, y mas que el odio contra los Españoles los impulsaba el aborrecimiento de la servidumbre y el deseo de la independencia. Por fin, en 1607, despues de cuarenta años de guerra,

las dos partes comenzaron á pensar formalmente en la paz. Los archiduques se resolvieron á hacer las primeras proposiciones; pues aunque la guerra los habia favorecido en las últimas campañas, encontrábase exhaustos de medios para continuarla. El rey de España tampoco se veía en posicion de soportar los inmensos gastos que irrogaba; jóven, poco amante de la guerra, inclinado á medir su prosperidad por el número de los placeres que gozaba, mas bien que por la extension de los países que poseía. Por otra parte sus súbditos, sobre todo los Portugueses, se quejaban á voz en grito de que la formidable marinería de los Holandeses habia arruinado su comercio, mediante el bloqueo de sus puertos, la frecuente derrota de sus escuadras, el robo no ménos frecuente de sus convoyes mercantiles, la guerra de las Molucas y el saqueo de aquellos ricos establecimientos.

Era ya tiempo de poner término á tan ruinoso estado de cosas, debiendo temerse tambien que los Estados renovasen sus antiguos convenios con Francia, y se entregasen irrevocablemente á esta nacion rival. En la República no era, sin embargo, unánime el deseo de la paz. Mauricio se habia elevado con la guerra, y conocia que nada convenia ménos á la conservacion de su autoridad que la paz. Barneveldt, al contrario, viendo que la tendencia del estathouder á la dictadura no podia ser contrarrestada con nada mejor que con el restablecimiento de la tranquilidad, instaba para que se arreglasen las diferencias. El partido de la guerra era el mas fuerte, y no le faltaban buenas razones: decian, que siendo el temor el único vinculo que tenia ligadas entre sí á las provincias, cesaria la armonía tan pronto como cesase el comun peligro; que Felipe proponia la paz para adormecer la vigilancia de la República, dar ocasion á los celos de las ciudades de manifestarse y dejar tiempo á la federacion de disolverse. Por lo demas, nadie creía que el rey consintiese en preliminares que garantizasen como convenia la dignidad y libertad de las Provincias Unidas. Barneveldt, que observaba hacia tiempo las ambiciosas miras de Mauricio, y que no queria que la República sacudiese el yugo de España para recibir el de otro soberano, no se rendia á estas razones á pesar de su aparente solidez y del poder de los que las sustentaban. Veía llegado el momento oportuno para tratar: un profundo exámen de las cosas de España no le dejaba duda de que conseguiria arrancarle todas las garantías apetecibles; finalmente, la autoridad de los Estados le parecia consolidada por un ejercicio bastante largo, y la veía conservarse y hasta adquirir su completo desarrollo con la ruina de la autoridad militar; esto sin contar la probabilidad de buen éxito que ofrecia la mediacion de Francia é Inglaterra, ambas favorables á la República por simpatía y por su propio interes.

No costó mucho á Barneveldt persuadir á